

FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA HABANA

PERFECCIONAMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIDAD DE
ESTOMATOLOGÍA GENERAL INTEGRAL

Autores:

Alexander Seguí Ulloa¹, Jorge Raúl Valdivié Provenza² María de la Caridad
Barciela González Longoria³

1 alseguiu@infomed.sld.cu Facultad de Estomatología de la UCM – H, Cuba, profesor auxiliar, Master en Urgencias Estomatológicas

2. valdivie@infomed.sld.cu Facultad de Estomatología de la UCM – H, Cuba, Jefe de departamento EGI, profesor auxiliar, Master en Salud Bucal Comunitaria

3 maria.barciela@infomed.sld.cu, Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médica de la Habana, Cuba, asesora metodológica, profesora auxiliar, master en Educación Superior

RESUMEN

Se analizó el plan de estudio de la especialidad de Estomatología General Integral (EGI) de 2004 con el objetivo de realizar su perfeccionamiento. Se utilizaron métodos teóricos y empíricos. El perfeccionamiento constó de varias etapas desde la convocatoria del comité académico hasta el rediseño de los diferentes módulos. Dentro de los presupuestos que se tuvieron en cuenta se destacaron elevar la calidad de los procesos de formación de la especialidad de EGI, delimitación de las funciones del estomatólogo general y el especialista de EGI, pertinencia social teniendo en cuenta las transformaciones del modelo de atención estomatológica y las nuevas necesidades y problemas de salud de la población y del plan de estudio D para establecer diferentes niveles de actuación en los contenidos que se imparten en la especialidad. Dentro de las transformaciones se destacan la redefinición de los problemas profesionales, la reubicación de contenidos, el módulo de atención primaria en ortodoncia sustituyó al módulo de atención al menor de 19 años II. Se diseñó el módulo de atención integral al paciente geriátrico, se decidió incluir para su evaluación, la presentación, en formato de artículo de revisión, alguna de las revisiones bibliográficas que se les orientan al residente. El nuevo plan de estudio mantiene la estructura didáctica modular, se incorpora la modalidad de estancia para el módulo de Atención Primaria en Cirugía. Las transformaciones realizadas garantizarán la calidad en la formación de este profesional.

PALABRAS CLAVE: plan de estudio, perfeccionamiento, módulos, Estomatología General Integral, transformaciones,

RESUMEN INGLES

The plan of study of the specialty of General Comprehensive Dentistry (EGI) of 2004 was analyzed with the objective of carrying out their improvement. They were utilized theoretical and empirical methods like the document revision and criterion of experts. The improvement consisted of several stages from the letter of convocation of the academic committee until the I redraw of the several modules. They within the budgets that were kept in mind stood out elevate the quality of the processes of formation of the specialty of EGI, delimitation of the functions of the general dentistry

and the specialist of EGI, social pertinence keeping in mind the transformations from the model of dentistry attention and the new necessities and problems of health of the population and of the D plan of study in order to establish several levels of behavior in the contents that are imparted in the specialty. They within the transformations stand out the redefinition of the professional problems, the new position of the contents, the orthodontic primary attention module substituted to the module of attention to the patient minor of 19 years (second part). The module of geriatric patient attention was designed, was decided to include for their evaluation, the presentation in format of scientific article, any of the bibliographic revisions that they done. The new study program maintains the modulate structure; also incorporate the stay to develop Surgery Primary Attention module. The carried out transformations will guarantee the quality in the formation of this professional.

KEY WORDS: plan of study, improvement, modules, General Comprehensive Dentistry, transformations

Introducción:

En Cuba las especialidades médicas y estomatológicas caracterizan la educación de postgrado en las ciencias de la salud.

Los estudios de postgrado en el Sistema Nacional de Salud comenzaron en 1962 con la educación continuada a través de cursos de perfeccionamiento y actualización y se estableció el régimen de residencias, de los primeros estudios de las especialidades médicas y estomatológicas. **(Carreño de Celis Ramón, 2009)**

El reglamento de Postgrado de la República de Cuba establece dos vertientes: una la formación académica donde se incluyen el doctorado, la maestría y la especialidad y otra que incluye la superación profesional. **(MES, 2004)**

Dentro del Sistema Nacional de Salud, actualmente, se estudian 51 especialidades médicas, cinco estomatológicas, tres de enfermería y una de psicología, sumando un total de 60.

La más joven de las especialidades estomatológicas es la de Estomatología General Integral la cual surge del desarrollo del Sistema Nacional de Salud y la aplicación de un Modelo de Atención Primaria con una concepción totalmente diferente en la solución de los problemas de la comunidad, la familia y el individuo con un enfoque biosocial con un fuerte componente de promoción de salud y prevención de enfermedades.

Se diseña la especialidad de Estomatología General Integral (EGI), **(MINSAP, 1998)** la cual es aprobada en el año 1993 y comienza a impartirse en 1998 en La Habana y Santiago de Cuba, con tres años de duración y dedicación a tiempo completo. **(García Gómez, 2010)**

El especialista de Estomatología General Integral (en lo adelante EGI) es un profesional de perfil amplio preparado para garantizar atención estomatológica integral en el nivel primario de salud, con acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación de forma continua y sistemática, junto al resto del equipo de salud, del cual es parte integrante, cuya finalidad es incrementar el nivel de salud de una población delimitada. **(Sosa Rosales MC, 2002)**

En enero del 2002 el Comandante en Jefe hace una intervención medular en el II Taller Nacional "La Universidad en la Batalla de Ideas" donde explica una serie de conceptos relacionados con lo que debía ser la municipalización y expresa que este

proceso elevaría cualitativamente la calidad de vida del ciudadano cubano. **(Castro, 2002)**

El postgrado como proceso sustantivo de la universidad también se vió representado en los territorios de manera muy importante: se implanta en junio del 2004, en todo el país, de forma descentralizada y masiva, en los propios servicios, la especialidad de Estomatología General Integral, cursando la misma en ese momento 2332 estomatólogos, que representaba un 59.1% del potencial. El programa se estructuró en dos años y también fue llevado a los escenarios de formación de la República bolivariana de Venezuela en el marco de la Misión Médica cubana en esa hermana nación.

Los programas que componen este plan de estudios fueron elaborados por una comisión nacional organizada para revisar y perfeccionar los contenidos del anterior, debido a problemáticas presentadas en su aplicación a partir del curso 1998-99.

La comisión nacional estuvo conformada por profesores que tuvieron una alta participación en la aplicación del programa anterior en las Facultades de Estomatología de los entonces Institutos de Ciencias Médicas de La Habana, Villa Clara, Camagüey, Santiago de Cuba y la colaboración de las entonces Facultades de Ciencias Médicas de Cienfuegos y Sancti Spíritus, bajo la asesoría de la Dirección de Docencia Superior del Viceministerio de Docencia e Investigaciones y la Dirección Nacional de Estomatología del Viceministerio de Asistencia Médica. **(MINSAP, Programa de Especialización en Estomatología General Integral, 2004)**

Después de más de seis años de implementada la última versión del plan de estudio de la especialidad de EGI, se hizo necesario revisar, analizar, actualizar y perfeccionar su plan de estudio.

En el país los planes de estudio tanto de pre como de postgrado tienen carácter nacional es por ellos que la dirección de Postgrado de la Universidad Médica de la Habana orientó la revisión de los planes de estudio de las especialidades a las Comisiones Asesoras del Rector (CARE) para su perfeccionamiento bajo la orientación del Viceministerio para la Docencia y la Investigación del Ministerio de Salud Pública. Con el interés de realizar un análisis del plan de estudio de la especialidad de EGI y proponer las modificaciones necesarias para su perfeccionamiento se elaboró el presente trabajo.

Métodos:

Teóricos: Análisis de los distintos aspectos del plan de estudio de la especialidad de EGI. Sistémico estructural para jerarquizar los componentes estructurales del plan de estudio e integrar los contenidos del mismo.

Empíricos: Revisión documental: se revisaron los planes de estudio de la especialidad y de otras especialidades estomatológicas, así como el Plan de estudio D de la carrera implantado en el curso 2011 – 2012. Criterios de expertos conformado por el comité académico de la especialidad de la Facultad de Estomatología de la Habana y funcionarios del departamento nacional de Estomatología del Ministerio de Salud Pública (MINSAP). Consultas con profesores de otras facultades y departamentos de estomatología, docentes con experiencia en diseño de planes de estudio y metodólogos del área de postgrado.

Etapas del perfeccionamiento:

1. Convocatoria y reunión de los miembros del comité académico.

2. Análisis de problemas y dificultades identificados por la Dirección de Postgrado.
3. Análisis del plan de estudio, perfil del egresado, principales problemas de salud que resuelve el especialista, estructura de contenidos y plan temático por módulos.
4. Definición de los problemas a resolver por el especialista de EGI, el perfil del egresado, de la estructura del nuevo plan de estudio, de las horas por módulos.
5. Asignación de los módulos: elaboración de objetivos, concreción del sistema de conocimientos, y habilidades, definición de las habilidades mínimas, elaboración de las orientaciones metodológicas.

Resultados

El plan de estudios de la especialidad de Estomatología General Integral de dos años se estructuró para desarrollarse en los propios servicios donde laboran los residentes durante la atención directa a un grupo poblacional mediante la educación en el trabajo, en los diferentes servicios estomatológicos, a la vez que realiza acciones de salud con la población que le ha sido asignada y va incorporando los nuevos contenidos a sus modos de actuación profesional.

Se sigue considerando esta especialidad como una continuación de estudios y está dirigida a estomatólogos que laboran en el Sistema Nacional de Salud, y se accede a ella inmediatamente después que hayan egresado de las facultades de estomatología o directamente siempre que cumpla los requisitos establecidos para su ingreso.

El nuevo plan de estudio mantiene la estructura didáctica de módulos y propone Atención Primaria de Cirugía desarrollarlo a manera de estancia.

Para el perfeccionamiento del plan de estudio de la especialidad de EGI en el momento actual se tuvieron en cuenta los siguientes presupuestos:

- La necesidad de fortalecer y elevar la calidad de los procesos de formación de postgrado en particular el estudio de la especialidad de EGI con el fin de dar solución a las insuficiencias manifestadas por profesores, directivos y egresados del plan de estudio de dos años.
- Formación en los propios servicios de un especialista con una sólida preparación desde el punto de vista profesional, humanista, política y ética para actuar de manera eficiente y eficaz en los escenarios de la Atención Primaria de Salud.
- Integración docente, asistencial e investigativa que se demuestre en el desempeño tanto desde el punto de vista de la solución de problemas profesionales a través de la actividad asistencial como de la investigación científica.
- Consideración del encargo social teniendo en cuenta las transformaciones del modelo de atención estomatológica y las nuevas necesidades y problemas de salud de la población. **(Sosa Rosales MC M. d., 2009)**
- Fortalecimiento de la enseñanza del método clínico y epidemiológico.
- Delimitación de las funciones del estomatólogo general y el especialista de EGI. **(Fernández Sacasas, 2003)**
- Revisión del plan de estudio D diseñado por la comisión nacional de carrera para establecer diferentes niveles de profundidad en los contenidos que se imparten en la especialidad.
- Introducción de nuevas tecnologías, técnicas, materiales y equipos.

- Se respetaron el número total de horas del plan de estudio.

Principales modificaciones

- Se redefinieron los problemas profesionales a resolver por este especialista en correspondencia con el perfil epidemiológico para ello se tuvieron en cuenta los resultados de la última encuesta nacional de salud oral (**Sosa Rosales, 2009**) y la transición demográfica de la población cubana en los momentos actuales manifestada en los datos ofrecidos en el anuario estadístico de salud de 2011. (**MINSAP, Anuario Estadístico de Salud 2011, 2012**)
- Se incluyó el curso Problemas Sociales de las Ciencias.
- Se suprimió el módulo de Análisis de la Situación de Salud por ser esta una actividad que se enseña en el pregrado en tres años académicos y que forma parte del quehacer de trabajo del estomatólogo una vez graduado, no obstante se deberá presentar por el residente como parte de los ejercicios para el examen de promoción de primer año.
- El módulo Atención Estomatológica Integral I incluirá los contenidos relacionados con la endodoncia y pasarán al módulo de Atención Primaria en Cirugía los contenidos relacionados con la medicina bucal.
- El módulo de Atención al menor de 19 años quedará con todos los contenidos de Odontopediatría.
- Se elimina el módulo de crecimiento y desarrollo y los contenidos del mismo se incluirán en el módulo de Atención Primaria en Ortodoncia que sustituirá al módulo de Atención al menor de 19 años II.
- Se diseñará el módulo de Atención Integral al paciente geriátrico que sustituirá el módulo de Atención Estomatológica Integral II.
- El módulo de Atención al paciente discapacitado se denominará Atención Estomatológica al paciente especial.
- El módulo de Atención Primaria en Cirugía incluirá, además, los contenidos de medicina bucal y luxación aguda de la ATM. Se realizará a manera de estancia y en el caso que en un servicio no existiera consultas de periodoncia, prótesis u ortodoncia, también se podrán organizar los módulos de estas especialidades con la modalidad de estancias de esta manera permitirá utilizar los servicios y profesores existentes en estas unidades.
- El Módulo de Investigación se ejecuta a través de tareas durante los dos años de la especialidad y dentro de ellas se decidió incluir para su evaluación la presentación, en formato de artículo de revisión, alguna de las revisiones bibliográficas que se les orientan al residente.
- Se declararon por módulos las habilidades mínimas para aprobarlos.
- Se incorpora el sistema de créditos académicos según cursos o módulos vencidos como parte del proceso de formación de desempeño y competencia, buscando además acreditación y homologación internacional
- En el primer año el residente cursará los módulos de 1, 2, 3, 5, 7 y comienza el 12 donde tendrá que seleccionar el problema y tema de investigación, realizará la revisión bibliográfica correspondiente para acercarse al problema seleccionado y elaborará el proyecto del trabajo de terminación de la especialidad (TTE) y hará los cursos de Computación, Metodología de la investigación.

Para terminar el primer año el residente deberá rendir un examen que consta de los

siguientes ejercicios: la presentación y defensa del proyecto del trabajo de terminación de la especialidad (TTE), entrega de un artículo de revisión, un examen práctico con un paciente, la defensa del análisis de la situación de salud y la presentación y discusión de un caso clínico y un examen teórico.

En el segundo año el residente cursará los módulos 4, 8, 9, 10, y 13, continuará con el módulo de investigación donde irá cumpliendo las tareas de investigación y culminará con la entrega del informe final de la investigación o TTE, también recibirá el curso de problemas sociales de las ciencias.

Para terminar el segundo año el residente deberá rendir un examen que consta de un ejercicio práctico con un paciente y la presentación de un caso clínico y un examen teórico.

Culmina la especialidad con el examen de graduación que incluye la valoración del expediente docente, el ejercicio práctico y el teórico del examen estatal y la presentación y defensa del TTE.

CONCLUSIONES

El nuevo plan de estudio mantiene la estructura didáctica modular y la formación en los propios servicios, se incorpora la modalidad de estancia para el módulo de Atención Primaria en Cirugía. Las transformaciones realizadas garantizarán la calidad en la formación de este profesional

BIBLIOGRAFÍA

Carreño de Celis Ramón, F. O. (2009). Detrás de la huella de la Educación Médica Superior. .Educ Med Super

Castro, F. (2002). Intervención en el segundo Taller Nacional “La Universidad en la Batalla de Ideas”.

Fernández Sacasas, J. (2003). Hacia el perfeccionamiento y rediseño del actual plan de estudio de Medicina. Rev. Hab CM .

García Gómez, J. P. (2010). Estomatología general integral. Antecedentes y desarrollo en Villa Clara. Medcentro , 114.4 Supl.

MES. (2004). Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba. Resolución No 132/2004. La Habana.

MINSAP. (2012). Anuario Estadístico de Salud 2011. República de Cuba. La Habana.

MINSAP. (1998). Programa de Especialización en Estomatología General Integral . La Habana.

MINSAP. (2004). Programa de Especialización en Estomatología General Integral.

Sosa Rosales MC, M. d. (2009). Programa nacional de atención estomatológica integral a la población. Ciudad Habana: ECIMED.

Sosa Rosales MC, M. d. (2002). Programa nacional de atención estomatológica integral a la población. Ciudad Habana: ECIMED.

Sosa Rosales, M. (2009). Consideraciones sobre la estomatología y la situación del estado de salud bucal en Cuba. La Habana: MINSAP.